



RESOLUCION N° 662 - 89

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 NOV. 1989

Expte. N° 21.072/89

VISTO:

La necesidad de organizar las Jornadas de Ambientación como modalidad de ingreso al Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" para el año 1990, las que se llevarán a cabo en la segunda quincena del mes de Febrero; y

CONSIDERANDO:

Que la organización de las mismas requiere la constitución / de una Comisión organizadora y coordinadora que se haga cargo de todas las actividades inherentes a las mencionadas Jornadas;

Que también debe designarse a los profesores que atenderán / las comisiones de alumnos;

Que la implementación de las Jornadas en el mes de Febrero / implica la designación de la Comisión desde el 1° de Diciembre, teniendo / presente que Enero es mes inhábil;

Que la Dirección ha solicitado a la Comisión de Hacienda, la afectación de las partidas necesarias para realizar esta actividad académica;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes, destinados a las Jornadas de Ambientación como modalidad de ingreso / al Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" en 1990, de Profesores Coordinadores y Organizadores y de Profesores que atenderán cada Comisión y demás actividades inherentes a la planificación de las citadas Jornadas.

ARTICULO 2°.- El presente llamado está dirigido únicamente a los docentes que se desempeñan en el mencionado Instituto.

ARTICULO 3°.- Designar al siguiente personal como miembros del Jurado que entenderá en el mismo:

T I T U L A R E S :

- Prof. Gabriela VILLAGRAN de CZENKY, Vicedirectora Normalizadora del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia".
- Prof. Marta ESCOBAR de SARAVIA, Asesora Pedagógica del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia".
- Prof. Ana Rosa CONCARO de CARBAJAL, Psicopedagoga del Servicio de Orien-

///...



.../// - 2 -

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 21.072/89

tación del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia".

S U P L E N T E :

- Prof. Sergio Raúl JOSE, Vicedirector del Instituto de Educación Media /
"Dr. Arturo Oñativia".

ARTICULO 4°.- Establecer el siguiente cronograma para la realización del /
llamado a inscripción en cuestión:

PUBLICACION: 9 y 10 de Noviembre de 1989.

INSCRIPCION: 14 y 15 de Noviembre de 1989, de 15,00 a 18,00 horas.

EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: 21 de Noviembre de 1989 (a par-
tir de las 9,00 horas).

IMPUGNACIONES: 24 de Noviembre de 1989.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga al mencionado Instituto para su toma de
razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTEREDI
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 662 - 89